



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

26 de Marzo de 2002

Núm. 210

S U M A R I O

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.	<u>Págs.</u>	II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).	<u>Págs.</u>
Proyectos de Ley (P.L.)		P.N.L. 574-I¹	
P.L. 31-V ¹		RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando del Gobierno de la Nación la Modificación del Real Decreto 3454/2000 que regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de la EEB, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 151, de 18 de junio de 2001.	13837
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación del Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente en el Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural de Riberas de «Castronuño-Vega del Duero» (Valladolid), publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 203, de 4 de marzo de 2002.	13837	P.N.L. 583-II	
P.L. 37-I ¹		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ordenación de las visitas y de la divulgación del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 155, de 25 de julio de 2001.	13838
PRÓRROGA del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Transporte Urbano de Castilla y León, hasta las 14'00 horas del día 8 de abril de 2002.	13837		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.N.L. 583-III			
APROBACIÓN por la Comisión de Educación y Cultura de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, sobre ordenación de las visitas y de la divulgación del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 155, de 25 de julio de 2001.	13838	D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de Los Pizarrales y construcción de un Centro de Salud en el Barrio de Capuchinos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13840
P.N.L. 584-II		P.N.L. 628-I ¹	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a administración del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 155, de 25 de julio de 2001.	13838	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Jesús Málaga Guerrero, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de Los Pizarrales y construcción de un Centro de Salud en el Barrio de Capuchinos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13840
P.N.L. 584-III		P.N.L. 629-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Educación y Cultura de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, sobre administración del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 155, de 25 de julio de 2001.	13839	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Málaga Guerrero y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a ubicación en Salamanca de un helicóptero medicalizado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13840
P.N.L. 585-I ¹		P.N.L. 629-I ¹	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas en apoyo del sector del ganado vacuno, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 155, de 25 de julio de 2001.	13839	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Málaga Guerrero y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a ubicación en Salamanca de un helicóptero medicalizado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13841
P.N.L. 596-I ¹		P.N.L. 630-II	
RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a realización de un estudio sobre el material existente en la Escuela de Soto de Sajambre, para la constitución de un museo municipal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 158, de 20 de septiembre de 2001.	13839	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a reducción transitoria del peaje de la autopista Burgos-Málaga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13841
P.N.L. 625-I ¹		P.N.L. 630-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a comercialización, aplicación e inclusión de la vacuna de la varicela en el calendario vacunal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13839	APROBACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio	
P.N.L. 628-II			
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Jesús Málaga Guerrero,			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
V. Pascual Abad y D. ^a Leonisa Ull Laita, sobre reducción transitoria del peaje de la autopista Burgos-Málaga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.	13841	en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.	13843
P.N.L. 631-I ¹		P.N.L. 653-I ¹	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M. ^a Rodríguez de Francisco y D. ^a Daniela Fernández González, relativa a ubicación en León de la Escuela de Pilotos del Avión Europeo de Combate, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.	13842	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación la garantía de que las penalizaciones por el fraude del lino no repercutan en los agricultores de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 174, de 22 de noviembre de 2001.	13843
P.N.L. 632-III		P.N.L. 738-II	
APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando de Arvizu y Galarraga, D. ^a Natividad Cordero Monroy y D. José M. ^a López Benito, sobre desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de San Andrés del Rabanedo y construcción de un Centro de Salud en Trobajo del Camino, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.	13842	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitud de modificación del artículo 5 del Real Decreto 324/2000, de ordenación de las explotaciones porcinas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 198, de 15 de febrero de 2002.	13843
P.N.L. 636-II		P.N.L. 738-III	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. José M. ^a Crespo Lorenzo, D. Laurentino Fernández Merino y D. ^a Begoña Núñez Díez, relativa a negociaciones para integrar el Hospital Provincial de San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.	13842	APROBACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre solicitud de modificación del artículo 5 del Real Decreto 324/2000, de ordenación de las explotaciones porcinas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 198, de 15 de febrero de 2002.	13844
P.N.L. 636-III		IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.	
APROBACIÓN por la Comisión de Sanidad y Bienestar Social de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José M. ^a Crespo Lorenzo, D. Laurentino Fernández Merino y D. ^a Begoña Núñez Díez, sobre negociaciones para integrar el Hospital Provincial de San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.	13843	Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).	
P.N.L. 645-I ¹		P.O. 752-I	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de una inspección sobre la ejecución del proyecto de la autopista de Segovia a San Rafael, publicada		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a debate sobre el documento de bases de la futura Ley de Calidad.	13844
		P.O. 753-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a medidas contra la situación de desempleo en varias empresas.	13845
		P.O. 754-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a cumplimiento del compromiso de destinar el 2% del PIB a Investigación, Desarrollo e Innovación.	13845

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O. 755-I		P.O. 763-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a razones de la paralización del Plan Director de la Catedral de León.	13845	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a conexiones del AVE con Portugal a través de Salamanca.	13848
P.O. 756-I		P.O. 764-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo, relativa a enfrentamiento entre el Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Valladolid sobre las Directrices de Ordenación del Territorio.	13846	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a contenido en nitratos del agua destinada al consumo en municipios de Valladolid.	13848
P.O. 757-I		P.O. 765-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Granado Sánchez, relativa a supresión de las cuadrillas forestales.	13846	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Rodríguez de Francisco, relativa a razones por las que no se asumen las competencias y funciones del Plan Nacional de Residuos de la Construcción.	13849
P.O. 758-I		P.O. 766-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a calendario de asunción de competencias en los medios materiales de Justicia.	13846	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Daniela González Hernández, relativa a medidas contra la bajada de precios de la leche.	13849
P.O. 759-I		P.O. 767-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a efectos de las desigualdades territoriales en Castilla y León.	13847	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Rodrigo Rojo, relativa a garantías sobre el pago de la factura farmacéutica de diciembre de 2001.	13849
P.O. 760-I		P.O. 768-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M.ª Crespo Lorenzo, relativa a construcción de un Centro de Salud en el Barrio de Pan y Guindas de Palencia.	13847	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a incorporación de determinadas ciudades a la Fundación del Instituto de la Lengua de Castilla y León.	13850
P.O. 761-I		P.O. 769-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a medidas contra el acceso de menores a las drogas.	13847	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, relativa a nombramiento de Gerente de Atención Primaria en Segovia.	13850
P.O. 762-I		P.O. 770-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a problemas derivados de la regulación del sistema de Alerta Sanitaria Animal.	13848	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a adecuación de las CEOS e IESOS a los Itinerarios del borrador de la Ley de Calidad.	13850

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.O. 771-I		P.O. 772-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a acuerdo sobre plantillas en la enseñanza pública.	13851	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a desmantelamiento de las antenas del edificio de la calle López Gómez de Valladolid.	13851

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proyectos de Ley (P.L.).

P.L. 31-I¹

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en la publicación del Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente en el Proyecto de Ley de declaración de la Reserva Natural de Riberas de «Castroño-Vega del Duero» (Valladolid), P.L. 31-V, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 203, de 4 de marzo de 2002, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

- Página 13563, segunda columna, línea 5:
Donde dice: "... elaborado por la Junta."
Debe decir: "... elaborado por la Junta Rectora."

P.L. 37-I¹

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 21 de marzo de 2002, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley de Transporte Urbano de Castilla y León hasta las 14'00 horas del día 8 de abril de 2002.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 21 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 574-I¹

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 14 de marzo de 2002, el Grupo Parlamentario Socialista, retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 574-I¹, solicitando del Gobierno de la Nación la Modificación del Real Decreto 3454/2000 que regula el programa integral coordinado de vigilancia y control de la EEB, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 151, de 18 de junio de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 583-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 583-II, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ordenación de las visitas y de la divulgación del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 155, de 25 de julio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 583 relativa a ordenación de visitas y de la divulgación del jardín «El Bosque de Béjar»:

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

1.- Que de acuerdo a las actuaciones marcadas por el Plan Director del Bosque de Béjar continúe interviniendo de forma coordinada con el Ayuntamiento de Béjar en el mantenimiento de la vegetación y se lleve a cabo la restauración del sistema hidráulico original.

2.- Que firme un convenio con el Ayuntamiento de Béjar, como propietario mayoritario del Bosque, en el que se fije el mantenimiento del régimen provisional de visitas guiadas actual hasta la realización de las citadas obras.

3.- Que una vez finalizadas las obras previstas gestione las visitas del Bosque a través de la Consejería de Educación y Cultura, realizando en colaboración con el Ayuntamiento de Béjar, la adecuada promoción del Bosque de Béjar.

Fuensaldaña, 14 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 583-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 14 de marzo de 2002, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 583-III, presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ordenación de las visitas y de la divulgación del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 155, de 25 de julio de 2001, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Que las Cortes insten a la Junta de Castilla y León a:

1.- La firma de un convenio con el Ayuntamiento de Béjar, copropietario mayoritario de El Bosque, en el que se fije el régimen provisional de visitas guiadas en tanto finalizan las obras de adecuación, que será cuando se fije el régimen normal de visitas.

2.- Que incluya la elaboración de un plan de divulgación para convertirlo en uno de los emblemas turísticos de Béjar y de la Comunidad Autónoma”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 584-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 584-II, formulada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a administración del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 155, de 25 de julio de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCION a la P.N.L. n.º 584-I relativa a administración del jardín "El Bosque de Béjar"

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- Que de acuerdo a las actuaciones marcadas por el Plan Director del Bosque de Béjar continúe interviniendo de forma coordinada con el Ayuntamiento de Béjar en el mantenimiento de la vegetación y se lleve a cabo la restauración del sistema hidráulico original.

- Que firme un Convenio con el Ayuntamiento de Béjar, como propietario mayoritario del Bosque, en el que se fije el mantenimiento del régimen provisional de visitas guiadas actual hasta la realización de las citadas obras.

- Que una vez finalizadas las obras previstas gestione las visitas del Bosque a través de la Consejería de Educación y Cultura, realizando en colaboración con el Ayuntamiento de Béjar, la adecuada promoción del Bosque de Béjar".

Fuensaldaña, 14 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 584-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 14 de marzo de 2002, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 584-III, presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a administración del jardín «El Bosque de Béjar», publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 155, de 25 de julio de 2001, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Que las Cortes insten a la Junta de Castilla y León a:

La creación de una Comisión de Seguimiento del Convenio a firmar entre los propietarios de El Bosque de Béjar y a cumplir en sus justos términos con el Plan Director de El Bosque de Béjar en lo que a la gestión del mismo se refiere".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 585-I¹

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 14 de marzo de 2002, el Grupo Parlamentario Socialista, retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 585-I¹, relativa a medidas en apoyo del sector del ganado vacuno, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 155, de 25 de julio de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 596-I¹

PRESIDENCIA

Con fecha 20 de marzo de 2002, el Procurador D. Antonio Herreros Herreros retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 596-I¹, relativa a realización de un estudio sobre el material existente en la Escuela de Soto de Sajambre, para la constitución de un museo municipal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 158, de 20 de septiembre de 2001.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 625-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13

de marzo de 2002, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 625-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a comercialización, aplicación e inclusión de la vacuna de la varicela en el calendario vacunal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 628-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 628-II, formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Jesús Málaga Guerrero, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de Los Pizarrales y construcción de un Centro de Salud en el Barrio de Capuchinos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 628-I relativa a desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de los Pizarrales y construcción de un Centro de Salud en el Barrio de Capuchinos de Salamanca.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adecuar la atención sanitaria en el Centro de Salud de Pizarrales cuando los criterios técnicos

de la normativa sobre planificación sanitaria lo requieran”.

Fuensaldaña, 12 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 628-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de marzo de 2002, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 628-I¹, presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Jesús Málaga Guerrero, D. Cipriano González Hernández y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de Los Pizarrales y construcción de un Centro de Salud en el Barrio de Capuchinos de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 629-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 629-II, formulada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Málaga Guerrero y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a ubicación en Salamanca de un helicóptero medicalizado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 629-I relativa a ubicación en Salamanca de un helicóptero medicalizado.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la adquisición de un helicóptero medicalizado en 2002 que incluya Salamanca en su área de influencia”.

Fuensaldaña, 12 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 629-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de marzo de 2002, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 629-I¹, presentada por los Procuradores D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, D. Cipriano González Hernández, D. Jesús Málaga Guerrero y D. José Yáñez Rodríguez, relativa a ubicación en Salamanca de un helicóptero medicalizado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 630-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 630-II, formulada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a reducción transitoria del peaje de la autopista Burgos-Málaga, publica-

da en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCION a la P.N.L. n.º 630-I relativa a reducción transitoria del peaje de la autopista Burgos-Málaga.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León insta a la Junta de Castilla y León a impulsar las relaciones entre los Ayuntamientos por cuyos términos municipales discurre la Autopista Burgos-Málaga en la provincia de Burgos, y la empresa concesionaria de la explotación de dicha autopista, para que convengan aquellas medidas que permitan la reducción sustancial del peaje para los vecinos de esos municipios”.

Fuensaldaña, 13 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 630-III

APROBACION POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 14 de marzo de 2002, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 630-III, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. Julio V. Pascual Abad y D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a reducción transitoria del peaje de la autopista Burgos-Málaga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 169, de 6 de noviembre de 2001, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León insta a la Junta de Castilla y León, en relación con la autopista Burgos-Málaga, a la adopción de medidas de bonificación que permitan una reducción del peaje para los vehículos que abonen el

Impuesto Municipal de Circulación en los municipios por los que transcurre el trazado”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 631-I¹

PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 631-I¹, presentada por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, relativa a ubicación en León de la Escuela de Pilotos del Avión Europeo de Combate, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 632-III

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 13 de marzo de 2002, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 632-III, presentada por los Procuradores D. Fernando de Arvizu y Galarraga, D.ª Natividad Cordero Monroy y D. José M.ª López Benito, relativa a desdoblamiento de la Zona Básica de Salud de San Andrés del Rabanedo y construcción de un Centro de Salud en Trobajo del Camino, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desdoblar la zona básica de salud de

San Andrés del Rabanedo y a impulsar la construcción de un Centro de Salud en la nueva zona básica creada, a ubicar en Trobajo del Camino, previa cesión del correspondiente solar por parte del Ayuntamiento y de un Consultorio Médico en el Barrio de la Sal”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 636-II

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 636-II, formulada por los Procuradores D. José M.ª Crespo Lorenzo, D. Laurentino Fernández Merino y D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a negociaciones para integrar el Hospital Provincial de San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 636-I relativa a negociaciones para integrar el Hospital Provincial de San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, previa negociación con los representantes de los trabajadores del Hospital, a impulsar las negociaciones con la Diputación Provincial de Palencia tendientes a integrar el Hospital Provincial de San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León”.

Fuensaldaña, 12 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 636-III**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE
SANIDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

La Comisión de Sanidad y Bienestar Social de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 13 de marzo de 2002, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 636-III, presentada por los Procuradores D. José M.ª Crespo Lorenzo, D. Laurentino Fernández Merino y D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a negociaciones para integrar el Hospital Provincial de San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar las negociaciones con la Diputación Provincial de Palencia tendentes a integrar el Hospital Provincial San Telmo en la Red Pública de Hospitales de Castilla y León, negociándolo también con los representantes de los trabajadores”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 645-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 645-I¹, presentada por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de una inspección sobre la ejecución del proyecto de la autopista de Segovia a San Rafael, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 173, de 19 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 653-I¹**PRESIDENCIA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 653-I¹, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación la garantía de que las penalizaciones por el fraude del lino no repercutan en los agricultores de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 174, de 22 de noviembre de 2001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

P.N.L. 738-II**PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 738-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud de modificación del artículo 5 del Real Decreto 324/2000, de ordenación de las explotaciones porcinas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 198, de 15 de febrero de 2002.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. n.º 738-I relativa a solicitud de modificación del artículo 5 del Real Decreto 324/2000, de ordenación de las explotaciones porcinas.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León agradecen al Consejo de Agricultura de la Junta de Castilla y Leóns, las ges-

tiones realizadas ante el Sr. Ministro de Agricultura del Gobierno de la Nación para que sea modificado el Real Decreto 324/2000 y concretamente su artículo 5.Dos.A.1.b y 5.Dos.A.1.c. en lo que hace referencia a industrias cárnicas”.

Fuensaldaña, 13 de marzo de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.N.L. 738-III

APROBACION POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 14 de marzo de 2002, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 738-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud de modificación del artículo 5 del Real Decreto 324/2000, de ordenación de las explotaciones porcinas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 198, de 15 de febrero de 2002, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir solicitando del Gobierno de la Nación, la modificación del Artículo 5 del Real Decreto 324/2000, de ordenación de las explotaciones porcinas en cuanto a la eliminación de la separación sanitaria entre explotaciones porcinas y las industrias cárnicas que no hacen sacrificios de animales.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

P.O. 752-I a P.O. 761-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes

de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 752-I a P.O. 761-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 21 de marzo de 2002 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 752-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El pasado 11 de los corrientes la Sra. Ministra de Educación, Cultura y Deportes presentó a los Consejeros de Educación de las CCAA el denominado “Documento de bases de la futura ley de Calidad”.

Si como dice la Sra. Ministra es un “documento de bases” la Comunidad de Castilla y León tendrá que aportar su visión del asunto además de las propuestas de modificación que considere oportunas antes de transformarse en un Proyecto de Ley.

PREGUNTA:

- ¿Cómo piensa la Junta promover el debate tanto en estas Cortes como en la propia Comunidad Educativa de Castilla y León?

Fuensaldaña a 13 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.O. 753-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los últimos días, venimos asistiendo a noticias preocupantes en relación a la evolución de nuestro mercado de trabajo, como puede ser el aumento del paro registrado en el mes de febrero rompiendo tendencias históricas, el informe de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, que denuncia que solamente en esta provincia el último año se destruyeron nada menos que 8.000 empleos en la industria, etc.

Pero con ser esto preocupante, lejos de la frialdad de los números, está la situación personal y familiar de tantos y tantos afectados por situaciones de cierre de empresas, en muchos casos emblemáticas, que no ven en el momento actual ninguna perspectiva positiva, independientemente de las promesas que con carácter reiterado reciben de la Administración y en concreto de la Junta de Castilla y León.

Ejemplo paradigmático de lo anterior, es evidentemente la situación de los 211 trabajadores de Alfacel, que siguen recibiendo únicamente buenas palabras de la Junta de Castilla y León y que como dijo el Consejero de Industria en el último Pleno, han sido “direccionados” al Servicio Regional de Colocación o los 169 trabajadores de Enertec y GLV, que también han sido “direccionados” en los últimos días al paro, por no hablar de los trabajadores de Tecnauto, Yakuza, Cellophane, Delphi Packard, etc, etc, etc, todos ellos direccionados al paro o en proceso de “redireccionamiento”.

Ante esta más que preocupante situación, se realiza la siguiente pregunta:

¿Piensa la Junta de Castilla y León poner en marcha alguna actuación diferente de las existentes que se han mostrado claramente ineficaces, para evitar y paliar de verdad situaciones como las anteriores?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

P.O. 754-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En estos días se cumple un año del nombramiento de Juan Vicente Herrera como Presidente de la Junta de Castilla y León. Los medios de comunicación se hacían eco entonces de que uno de los compromisos era conseguir el 2% del producto interior bruto se destinará a Investigación, Desarrollo e Innovación. Este objetivo no va a ser posible alcanzarle en el presente año,

PREGUNTA:

- ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para conseguir que se lleve a efecto este compromiso?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 755-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE:

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta ORAL ante el PLENO de las Cortes de Castilla y León:

ANTECEDENTES:

La Catedral de León, joya del gótico, cuenta con un Plan Director para su conservación. Sin embargo no se ha hecho ni una sola obra de restauración, incluidas en dicho plan en el último año y medio con cargo a los fondos de la Junta de Castilla y León, y la Comisión de Seguimiento lleva dos años sin reunirse. Es precisamente

en las vidrieras y sus fábricas donde más urge una intervención junto con los arbotantes de la fachada norte. Para los arbotantes La Catedral ha obtenido una asignación de 247.620 euros procedentes del 1% cultural. Dotación presupuestaria que se situó a la cola de todas las asignaciones concedidas por el gobierno central para las actuaciones en materia de recuperación de Patrimonio Artístico.

Sin embargo, la Junta de Castilla y León ha hecho su última aportación económica hace ya 18 meses y ha quedado paralizada la intervención sobre los vitrales.

PREGUNTA:

¿Qué razones asisten a la Junta para haber paralizado el Plan Director y lleve dos años sin reunirse la Comisión de Seguimiento?

En León, para Fuensaldaña, a 10 de enero de 2002.

P.O. 756-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio de Meer Lecha-Marzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Las declaraciones realizadas por el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Valladolid reflejan la existencia de un claro enfrentamiento entre el mayor ayuntamiento de la región y la Junta de Castilla y León ante las Directrices de Ordenación del Territorio de Valladolid y su entorno, vigentes desde hace poco más de seis meses.

PREGUNTA:

- ¿Qué opinión le merece a la Junta de Castilla y León el actual enfrentamiento que existe entre Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Valladolid en relación a las Directrices de Ordenación del Territorio del área de Valladolid?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio de Meer Lecha-Marzo*

P.O. 757-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana Granado Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Según distintos medios de comunicación, la Junta de Castilla y León tiene previsto suprimir las cuadrillas forestales de las localidades de Sotillo de la Adrada, Cuevas del Valle, Casillas, El Hornillo y Peguerinos.

Los representantes de los municipios afectados, en reunión mantenida con representantes de la Junta de Castilla y León, han mostrado su protesta y preocupación por esta medida.

PREGUNTA:

- ¿La decisión de suprimir las cuadrillas forestales es definitiva o se va reconsiderar la postura adoptada por la Consejería de Medio Ambiente?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Granado Sánchez*

P.O. 758-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León.

ANTECEDENTES

El pasado trece de marzo, y con ocasión de pronunciar una conferencia en Salamanca, el Ministro de Justicia manifestó la disposición del Gobierno Central para iniciar las conversaciones para iniciar el traspaso de competencias en materia de justicia al Gobierno de Castilla y León. Similares declaraciones han sido también

pronunciadas recientemente por el Secretario de Estado de Justicia, sin que hasta el momento haya existido una respuesta clara por parte del Gobierno regional, salvo ciertas evasivas del Consejero de la Presidencia.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Con qué calendario se plantea la Junta de Castilla y León la asunción de competencias en los medios materiales de Justicia?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 759-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA- IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

ANTECEDENTES

Un reciente estudio de la Fundación Encuentro sobre el reparto de la riqueza en España señala que, fundamentalmente durante la pasada década, han crecido los desequilibrios económicos entre comunidades autónomas, siendo Castilla y León una de las perjudicadas, que queda por debajo de la medio nacional en parámetros como el valor añadido bruto per cápita y la tasa de empleo.

PREGUNTA

¿Cómo interpreta el Presidente de la Junta que Castilla y León se encuentre entre las comunidades que padecen los efectos de las desigualdades territoriales?

Castillo de Fuensaldaña, 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

P.O. 760-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El sábado 16 de marzo con motivo de la renovación de un Centro de Salud en la ciudad de Palencia el Sr. Consejero de Sanidad y Bienestar Social afirmó estar estudiando la necesidad que tiene el Barrio Pan y Guindas de la capital palentina de construcción de un centro de salud. El jueves 14 de marzo el Ayuntamiento de la capital aprobaba una Moción en el mismo sentido.

Ante la expectación generada en la sociedad palentina a lo largo de este fin de semana,

PREGUNTA:

- ¿Piensa construir la Junta de Castilla y León un Centro de Salud en el Barrio de Pan y Guindas de Palencia?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR,
Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.O. 761-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Ante los últimos casos de menores atendidos por intoxicación de drogas de nuestra Comunidad Autónoma y en concreto en Valladolid,

- ¿Qué actuaciones piensa desarrollar la Junta de Castilla y León para evitar más eficazmente el acceso de menores a las drogas?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

LA PROCURADORA,
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.O. 762-I a P.O. 772-I**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2002, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 762-I a P.O. 772-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 20 de marzo de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.O. 762-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

La promulgación del Decreto 33/2002, de 28 de febrero, por el que se regula el sistema de Alerta Sanitaria en materia de Sanidad Animal, ha provocado el descontento de gran parte de los servicios veterinarios de la Consejería de Agricultura y Ganadería en protesta por "las condiciones de empleo y ante la imposibilidad de cumplir las tareas de vigilancia sanitaria con las demarcaciones que se van a establecer por la Consejería" lo que está ocasionando graves perjuicios a los ganaderos, se pregunta:

- ¿Qué medidas va a tornar la Junta de Castilla y León ante la situación planteada, para resolver esta situación?

Fuensaldaña a 14 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.O. 763-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

El Consejo Económico y Social de Castilla y León considera clave la conexión con Portugal a través del AVE Francia-Valladolid-Salamanca-Portugal y la conexión de Lisboa con Madrid a través de Salamanca.

El 6 de junio de 2001 el Grupo Parlamentario Socialista presentó una proposición no de ley que fue debatida y rechazada en comisión con el voto en contra del Partido Popular.

PREGUNTA:

- ¿La opinión del CES de Castilla y León, coincidente con la del Partido Socialista, hará cambiar la postura mantenida por la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

P.O. 764-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En días pasados los medios de comunicación nos informaban de que en 36 municipios de Valladolid el agua destinado al consumo tenía un contenido en nitratos superior al valor máximo admisible para esta característica.

- ¿Qué medidas piensa desarrollar la Junta de Castilla y León para corregir esta situación?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 765-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE FRANCISCO, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE:

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta ORAL ante el PLENO de las Cortes de Castilla y León:

ANTECEDENTES:

La ciudad de León y parte de su alfoz carecen en este momento de vertedero de escombros derivados de la demolición y construcción, proliferando por distintos puntos de su ámbito territorial los vertidos de dichos materiales en todo tipo de lugares y solares, lo que afecta gravemente al medio ambiente y la estética de la ciudad.

Quien efectúa la pregunta ostenta el cargo de Concejal de Medio Ambiente en el Ayto de León y entiende que no es preciso justificar documentalmente la urgencia pues es algo público, notorio y padecido personalmente, en su responsabilidad política y cada día por los ciudadanos de León, incluso hoy, por lo que es indudable que la Mesa de las Cortes estime la urgencia puesto que se supone que conoce el hecho base de la pregunta.

PREGUNTA:

¿Existe alguna razón que no sea la ineptitud e incapacidad para que la Junta no asuma las competencias, funciones y responsabilidades que le otorga el Plan Nacional de Residuos de la construcción?

En León, para Fuensaldaña, a 20 de marzo de 2002.

P.O. 766-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

DANIELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Procuradora de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE:

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta ORAL ante el PLENO de las Cortes de Castilla y León:

ANTECEDENTES:

En los últimos meses los ganaderos de la provincia de León y otras provincias han sufrido bajadas reiteradas en el precio de la leche. Las pérdidas económicas producidas a los ganaderos vienen a unirse a la precaria situación que padecen en todos los órdenes.

PREGUNTA:

¿Tiene la Junta alguna competencia y piensa llevar a cabo alguna acción tendente a evitar la bajada del precio de la leche y a compensar en todo caso las pérdidas sufridas por los ganaderos?

En León, para Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

P.O. 767-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.^a Teresa Rodrigo Rojo, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

En los últimos días aparecen en la prensa nuevamente valoraciones con respecto a quién debe pagar la factura farmacéutica de diciembre de 2001. La Ministra de Sanidad insiste en que el Ministerio no, y la Junta de Castilla y León manifiesta que tampoco se hará cargo de dicha factura. Incluso el Presidente de la Junta de Castilla y León ha llegado a descalificar personalmente a la Ministra por esta posición.

PREGUNTA:

- ¿Está la Junta de Castilla y León en condiciones de garantizar que el pago de la factura farmacéutica de diciembre del 2001 en ningún caso se realizará por parte de la administración autonómica?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002

LA PROCURADORA

Fdo.: *M.^a Teresa Rodrigo Rojo*

P.O. 768-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León.

ANTECEDENTES

La puesta en marcha del Instituto de la Lengua de Castilla y León es un proyecto dilatado en el tiempo y no exento de sorpresas. Si bien en la firma inicial de su fundación, todos los ayuntamientos de capital de Castilla y León comprometieron su participación, así como otras localidades importantes, en el acto de constitución de la Fundación que regirá dicho Instituto, estuvieron ausentes cinco capitales: Ávila, León, Palencia, Salamanca y Segovia, así como Miranda, Ponferrada, San Andrés del Rabanedo y Medina del Campo, que hasta la fecha no han aceptado el cargo de patrono de la Fundación, a pesar de figurar como tales en la escritura pública del 11 de diciembre de 2001. Tampoco se conoce cuál es el plazo de tiempo que estima la Consejería para el nombramiento del Gerente ni cuál va a ser la sede definitiva del Instituto.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Qué gestiones va a realizar la Junta de Castilla y León para la incorporación de estas ciudades a la Fundación del Instituto de la Lengua de Castilla y León?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 769-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

D. Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador perteneciente al Grupo Mixto en las Cortes de Castilla y León por el partido Tierra Comunera-Partido Nacionalista Castellano, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de actualidad para su contestación oral durante el próximo Pleno de las Cortes de Castilla y León.

ANTECEDENTES

El pasado 7 de marzo se produjo el relevo del Gerente del Área de Salud de Segovia, D. José García Velázquez tras ocupar dicho puesto durante los últimos cinco años.

Tras una pretendida razón personal en dicha dimisión se especula que el motivo real de dicha dimisión ha sido su discrepancia ante el intento de colocar en la Gerencia de Atención Primaria de una persona sin suficiente experiencia sobre la misma, aunque sí presidente de la Comisión de Sanidad del PP de Segovia, como es D. Guillermo Fernández Quintana.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno de la Junta de Castilla y León:

¿Mantiene la Junta de Castilla y León su intención de nombrar a D. Guillermo Fernández Quintana como Gerente de Atención Primaria en Segovia?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *J. Carlos Rad Moradillo*

P.O. 770-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Ya conocemos, al fin, lo que el Gobierno Central quiere para la Educación no Universitaria. Teniendo en cuenta que la mayor parte de las medidas tienen carácter básico, es evidente que van a afectar a nuestra Comunidad. Parece que de seguir así las cosas algunos de nuestros más emblemáticos proyectos se van a quedar viejos antes de ponerlos en marcha.

De seguir el borrador de Ley de Calidad en los términos actuales, en una Comunidad como la nuestra con un elevado nivel de ruralidad,

PREGUNTA:

- ¿Considera la Junta que los futuros CEOS e IESOS, en los términos en los que están actualmente podrían

cumplir con esos requisitos en lo que a los ITINERARIOS, por ejemplo, se refiere?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.O. 771-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Estamos asistiendo a un conflicto que siempre por estas fechas se agudiza: la supresión de puestos de trabajo de profesores en la enseñanza pública. Esta medida tiene unos efectos inmediatos para la propia dinámica educativa, para la calidad de enseñanza y, claro está para el empleo general de esta Comunidad, no solo de los funcionarios que son desplazados sino para el de los interinos que no van a ver esas plazas de nuevo en la lista de vacantes para el próximo curso.

La disminución de los alumnos en la red pública se salda, año a año, con el cierre de unidades, algunas inevitables, pero sin observarse por parte de la Junta de ningún proyecto que prevea transformar en positivo lo que es un problema numérico: introducir mejoras en la calidad de los servicios donde puedan ocuparse con la formación adecuada y el consenso necesario, no sólo estos profesionales que hay que desplazar sino otros muchos nuevos que podrían promoverse para adecuar la estructura educativa a nuestra realidad. Al final en este delicado

tema tampoco la Junta ha hecho nada diferente que no hiciera ya "Madrid".

PREGUNTA:

- ¿Para cuándo un acuerdo de plantillas que prevea todo un mundo nuevo de medidas en la enseñanza pública que incidan en la mejora de la calidad de la educación de nuestros alumnos a la vez que garanticen el empleo de los profesores?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.O. 772-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

ANTECEDENTES

Ante el retraso en el desmantelamiento de las antenas en la azotea de un edificio en la calle López Gómez de Valladolid ordenado por el juez,

- ¿Qué actuaciones piensa llevar a cabo la Junta de Castilla y León para desmantelar cuanto antes esas antenas?

Fuensaldaña a 20 de marzo de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*